CÓDIGO: 100.06.06.01	SERIE: 2013
MINUTA DE RESPALDO AL CONTRATO ELECTRÓNICO	DESCPACHO DEL ALCALDE

FECHA: 03/04/2025

AUTORIZACIÓN DE PAGOS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Profesional de Apoyo Financiero del Programa PAE del Municipio de Uribia, autoriza el pago correspondiente a **07 días de C.A.J.M del mes de febrero Y 09 Días de residencia escolar** de raciones preparada en sitio con lo dispuesto en la resolución 18858 de 2018 lineamientos PAE para pueblos indígenas. del Contrato No. **123-2025 de 2025**, **FUNDACION AYATASHY WAYAA**

Contrato inicial__x___ **Otro si y /o Adición_____**

No CDP___22_____ **No RP_____76_____**

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DEL CÓDIGO	VALOR A PAGAR EN EL PERIODO
2.3.2.02.02.009.13-28	EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR	$ 93.698.465
2.3.2.02.02.009.13-6	EDUCACION SGP ALIMENTACION ESCOLAR	$ 26.312.832
TOTAL, A PAGAR EN EL PERIODO		**$ 120.011.297**

Son: CIENTO VEINTE MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L.

DEIVI ANDRIOLI GONZALEZ
Prof. Apoyo Financiero PAE

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT 892115155-4
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA

Espacio Sticker - Sistema de Gestión Documental

Dirección Financiera

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Información General

Contrato ☑ **Convenio** ☐ **Orden de Aceptación** ☐

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio: **123** DE Vigencia: **2025**

Fecha de Inicio (Día | Mes | Año): 20 | FEB | 2025

Fecha de Finalización (Día | Mes | Año): 7 | DIC | 2025

Identificación NIT / CC	900.950.332 DV 0
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN AYATASHY WAYAA
Correo Electrónico	fundacionayateshiwayaa@gmail.com

Objeto del Contrato

PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU,INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO,** DURANTE LA VIGENCIA 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.

Cuenta Bancaria

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
# de Cuenta	63100001104
Tipo de Cuenta	CORRIENTE

SI EL TRÁMITE REQUIERE ENDOSO EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario	
Identificación NIT / CC	DV
Entidad Bancaria	
# de Cuenta	
Tipo de Cuenta	

Información Balance Financiero

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 3.557.197.712,00
Valor Adiciones (2)	
Valor Reducciones (3)	
Valor Total (4)	$ 3.557.197.712,00
Valor Total Girado (10)	$ -
Valor Causado No Pagado (11)	$ 120.011.297,00
Valor Ejecutado (12)	$ 120.011.297,00
Valor Disponible por Pagar (13)	$ 3.437.186.415,00

% EJECUCIÓN: 3,4%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -
(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
(Menos) Reintegros (9)	$ -
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

Información Presupuestal

Unidad Ejecutora	# RP Compromiso	Recurso	Rubro Presupuestal	Valor
	76		2.3.2.02.02.009,13-28	$ 2.664.943.712,00
			2.3.2.02.02.009.11-6	$ 892.254.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			Total a Pagar	$ 3.557.197.712,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha: DD - Mes - Año	Vr. Total Factura / Doc. Equivalente	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
		TOTALES	$ -	$ -	$ -

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

# Factura o Documento Equivalente	AE- 39
Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente (Día \| Mes \| Año)	27 \| MAR \| 2025
Valor Base de la Factura o Documento Equivalente	$ 120.011.297,00
Valor IVA de la Factura	$ -
(Menos) Valor Amortización Anticipo	$ -
Valor a Pagar	$ 120.011.297,00
Valor a Pagar en letras	CIENTO VEINTE MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L.

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

Concepto de la Factura / Cuentas de Cobro / Documento Equivalente

PRIMER PAGO 7 DIAS DE C.A.J.M Y 9 DIAS RESIDENCIA ESCOLAR EN EL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 123-2025 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDO A PUEBLOS INDÍGENAS EN LA INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS INTEGRALES DE URU Y MEDIA LUNA JAWAO, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018.

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN ---- REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada de Almacén

Fecha Entrada Almacén (Día | Mes | Año): 2024

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>>

Número de Entrada Sistema de Gestión Documental: URI2024ER001298

Fecha de Radicación (Día | Mes | Año): 2 | ABR | 2025

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
SI el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los 3 días del mes de Abril del Año 2025

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
Identificación CC o NIT	56.089.465
Cargo	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE URIBIA
Dependencia	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE URIBIA

Datos de Contacto

Nombre	DEIVIS ANDRIOLI GONZALEZ
Dependencia	FINANCIERO EQUIPO PAE
Correo Electrónico	dandrioly@semuribia.gov.co

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL
URIBIA GUAJ.
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO:
FECHA: 08 | Abril | 2025
HORA: 12:07 P.M.
RADICADO: 202504323.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBIA, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR NO -123- 2025– DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS RESOLUCIÓN 18858 DE 2018

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción de la **FUNDACION AYATASHY WAYAA,** El informe de actividades correspondiente al pago del mes de febrero. Del CONTRATO No **123-2025** cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR **EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU,INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO** DURANTE LA VIGENCIA 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS,

Que de acuerdo al contrato las condiciones propuestas para este desembolso son:

1) Entrega de cronograma de raciones de RPS a las Instituciones Educativas y sus sedes estableciendo fechas y rutas a realizar, verificado y aprobado por el Líder de Cobertura de la ETC

2) Constancia de entrega de kits de aseo, insumos de aseo y planillas de entrega a establecimientos educativos emitidos por el Líder de cobertura de la ETC.

3) Soportes de realización de fumigación de los espacios de almacenamiento temporal de las RPS.

4) Evidencia de entrega de planillas de dotación al personal manipulador (elementos de bioseguridad)

5) Listas de entregas de las raciones alimentarias. Para este período las raciones entregadas corresponden a **29.645**, discriminadas de acuerdo al siguiente detalle:

RPS MES CORRESPONDIENTES FEBRERO								
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	MODALIDAD DE ATENCION	BENEFICIARIOS MES FEBRERO	DIAS ATENCION MES DE FEBRERO	RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT	DESCUENTO RACIONES	RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS	VALOR RACION (RPS)	TOTAL A PAGAR
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU	CAJM/CAJT	945	7	6.615		6.615	$ 3.459	$ 22.881.285
	INTERNADO	103	9	927		927	$ 13.052	$ 12.099.204
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWUO	CAJM/CAJT	3.002	7	21.014		21.014	$ 3.370	$ 70.817.180
	INTERNADO	121	9	1.089		1.089	$ 13.052	$ 14.213.628
TOTAL		**4.171**		**29.645**	**-**	**29.645**		**$120.011.297**

De acuerdo a lo anterior el operador viene cumpliendo con el objeto pactado en el contrato de administración del servicio educativo alimentación escolar 123-2025

Luego de revisados y verificados los soportes presentados por el operador. Lo cual cumple con el establecido, se cancelará el valor de **CIENTO VEINTE MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L. ($120.011.297 M/L)** correspondiente Al pago del mes de febrero

Para mayor constancia se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de abril de 2025.

YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
SUPERVISOR

Proyectó	Revisó	Aprobó	Folios
Nombre: DEIVIS ANDRIOLIS financiero P.A.E SEM Uribia.	Nombre: MARGARITA IGUARAN IGUARAN Profesional de Permanencia SEM Uribia.	Nombre: MATILDE RODRIGUEZ Líder de COBERTURA SEM Uribia.	2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
MES FEBRERO AÑO: 2025

N° DE CONTRATO	123-2025		No de titulares de derecho		4.633
NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNDACION AYATASHY WAYAA		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**		900.950.332-0
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL **EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU,INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO**, DURANTE LA VIGENCIA 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	JOSE MARIA PELAEZ BARRIOS		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**		1.122.811.950 BARRANCAS
FECHA DE INICIO ATENCIÓN	20 DE FEBRERO DE 2025	**DURACIÓN**	180 días C.A.J.M Y 272 RESIDENCIA	**FECHA DE INICIO ATENCIÓN**	20 DE FEBRERO 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/LV ($ 3.557.197.712) M/CNTE				

MUNICIPIO	MES DE ATENCIÓN	TITULARES DE DERECHO	DIAS PROGRAMADO	COMPLEMENTO PROGRAMADO			COMPLEMENTO REALMENTE ENTREGADOS			CONSOLIDADOS DE COMPLEMENTOS NO ENTREGADOS		
				COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	COMPLEMENTOSINTERNADO (4)	COMPLEMENTO AM)	ALMUERZO	COMPLEMENTOSINTERNADO (4)	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	COMPLEMENTOSINTERNADO (4)
URIBIA	C.A.J.M FEBRERO	3.947	7	27.629			27.629					
URIBIA	RESIDENICIA FEBRERO	224	9		2.016	8.064		2.016	8.064			
TOTAL			**16**	**27.629**	**2.016**	**8.064**	**27.629**	**2.016**	**8.064**	**0**		

CONSOLIDADO DE PAGOS, FUENTES DE FINANCIACIÓN E INEJECUCIONES

VALOR CONTRATADO		$ 3.557.197.712				RECURSOS INEJECUTADOS		
RELACIÓN DE PAGOS	PAGO PROGRAMADO MES	FUENTES DE FINANCIACIÓN		VALOR EJECUTADO MES	VALOR TOTAL INEJECUTADO MES	POR MENOR NUMERO DE TDD MATRICULADOS	POR INASISTENCIA DE TDD MATRICULADOS	% DE AVANCE
		ALIMENTACION ESCOLAR - PGN PAE	EDUCACION SGP ALIMENTACION ESCOLAR					
FEBRERO	$ 284.564.524	$ 93.698.465	$ 26.312.832	$ 120.011.297				3,4%
MARZO	$ 397.761.776			$ -				
ABRIL	$ 366.706.396			$ -				
MAYO	$ 412.632.676			$ -				
JUNIO	$ 358.309.288			$ -				
JULIO	$ 266.456.728			$ -				
AGOSTO	$ 382.890.876			$ -				
SEPTIEMBRE	$ 424.266.680			$ -				
OCTUBRE	$ 305.909.216			$ -				

NOVIEMBRE	$ 357.699.552			$ -				
TOTAL	**$ 3.557.197.712**	**$ 93.698.465**	**$ 26.312.832**	**$ 120.011.297**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	

Este informe corresponde al pago del mes de febrero de raciones para preparada en sitio (RPS). Como lo indica el contrato **123-2025** del 17 de febrero, Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los tres (03) días del mes de abril de (2025).

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: **YELENCA ELENE GUTIEREZ FAJARDO**
Cargo: **SECRETARIO DE EDUCACIÓN**
URIBIA

Proyecto: DEIVIS ANDRIOLI GONZALEZ
PROFESIONAL FINANCIERO PAE

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

CÓDIGO:
VERSIÓN:
MACROPROCRESO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT. 892.115.155-4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 123 DEL 2025

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro CORDIS
Número:	**123**	de	**2025**			
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDO A PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS INTEGRALES DE URU Y MEDIA LUNA JAWAO, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018						
Contratista:	FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 14.0%0):	**17**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2025**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**19**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2025**
Fecha de inicio:	**20**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2025**
Duración total:	180 DIAS MODALIDAD C.A.J.M - 272 DIAS MODALIDAD RESIDENCIA ESCOLAR SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR.				
Fecha de terminación:	**7**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2025**

Prórrogas						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
1	**NO**					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		**Día**	**de**	**Mes**	**de**	**Año**

Adiciones						
Adicional No.		**Valor ($)**				
1	**NO**					
Valor total:						
Suspensiones						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		**Día**	**de**	**Mes**	**de**	**Año**

CÓDIGO:
VERSIÓN:
MACROPROCRESO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT. 892.115.155-4

Modificaciones		
Cláusula Nº		**Breve descripción de la modificación**
1	**NO**	
BALANCE FINANCIERO		

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**	**X**	**Ahorros**		**Número Cuenta:** 63100001104	**Banco:**	BANCOLOMBIA

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	
Extractos bancarios		**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			**X**

La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)	$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)+	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	3,37%
Valor inicial (9)	$ 3.557.197.712,00							0,00%
Valor Adiciones (10)								0,00%
Valor Reducciones (11)								0,00%
Valor Total (12)	$ 3.557.197.712,00							0,00%
Valor pagado (13)								0,00%
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 120.011.297,00							0,00%
Valor total ejecutado (15)	$ 120.011.297,00							0,00%
Valor por ejecutar (16)	$ 3.437.186.415							0,00%
								0,00%
					$ -	$ -		0,00%
		TOTALES			$ -	$ -	$ -	0%

CÓDIGO:
VERSIÓN:
MACROPROCRESO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT. 892.115.155-4

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (12) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 714.0%9 de 2002, art. 50.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Estado de avance de la ejecución física a la fecha	5,8%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	

Nº	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones contractuales.	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance**: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** según el informe presentado se asumió y dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte de los establecimientos educativos: *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO* Para el mes de **FEBRERO** del 2025 la cobertura atendida fue de 3947, para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 224, días de atención siete (7) días para la modalidad de C.A.J.M. y nueve (9) días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del

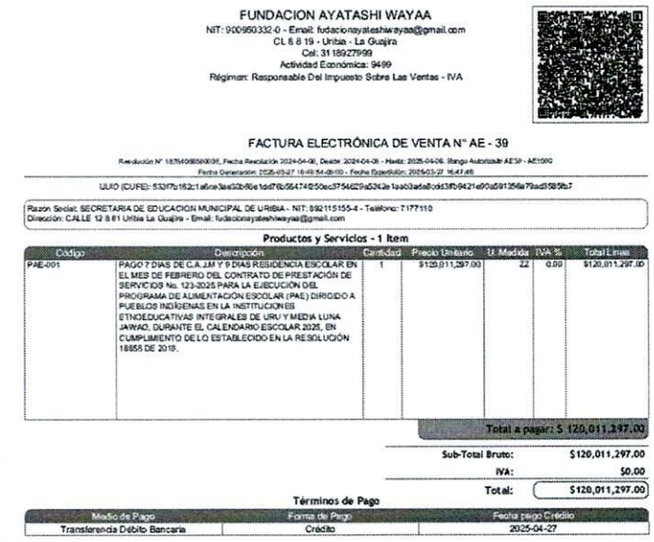
		rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas Folios 1004 al 1008 y 1049 al 1053. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. Fuente de verificación: planillas pagadas de SS folios 298 al 307. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. Correspondiente al mes de febrero. • El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2025.
		Entrega producto Sí _x_ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
2	Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto por el municipio de Uribía, según el procedimiento establecido y una vez allegue los documentos pertinentes.	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance**: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** según el informe presentado se asumió y dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte de los establecimientos

		educativos: *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO* Para el mes de **FEBRERO** del 2025 la cobertura atendida fue de 3947, para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 224, días de atención siete (7) días para la modalidad de C.A.J.M. y nueve (9) días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas Folios 1004 al 1008 y 1049 al 1053. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. Fuente de verificación: planillas pagadas de SS folios 298 al 307. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. Correspondiente al mes de febrero. • El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2025.
		Entrega producto Sí __X__ No ____

		Ubicación: SEMURIBIA
3	Elaborar los correspondientes informes parciales y finales en los cuales se evidénciela correcta ejecución de las obligaciones contractuales con sus respectivos soportes.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador realizó la entrega de su informe de actividades con sus respectivos soportes los cuales dan cumplimiento a la ejecución correcta de cada una de las obligaciones contractuales. **Fuente de verificación**: Cuenta de cobro mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes. Folios 1 al 1456.
		Entrega producto Sí _X_ No _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
4	Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los Estudios y Documentos Previos, la Propuesta presentada y el contrato que se suscriba.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: La FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0 dio cumplimiento al objeto del contrato, en concordancia con los Estudios y Documentos Previos, la Propuesta presentada y las condiciones pactadas en el contrato suscrito. Todas las actividades fueron ejecutadas conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos.
		Entrega producto Sí _X__ No _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
5	Responder por todos los elementos que le sean confiados.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador respondió de manera diligente por todos los elementos que le fueron confiados en el marco de la ejecución contractual, garantizando su adecuado uso, conservación y custodia.
		Entrega producto Sí _x__ No _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
6	Presentar los informes parciales y finales correspondientes sobre las actividades relacionadas con el objeto del contrato a suscribir, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, sin perjuicio a las cláusulas del contrato y las normas pertinentes.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador realizó la entrega de su informe de actividades con sus respectivos soportes los cuales dan cumplimiento a la ejecución correcta de cada una de las obligaciones contractuales. **Fuente de verificación**: Cuenta de cobro mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes. Folios 1 al 1456.
7	Estar y mantenerse a Paz y Salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión (Articulo 23 Ley 1250 de 2007)	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador presentó planillas de pago SISS (salud, pensión y riesgos laborales) del personal administrativo y el personal manipulador, con lo cual se verifica cumplimiento de esta obligación contractual para la presentación de cuenta correspondiente al mes de febrero del 2025. **Fuente de verificación**: planillas SS pagadas. Folios 298 a 307.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Tabla 1
Descripción de las planillas de Paz y Salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión (Articulo 23 Ley 1250 de 2007)
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>No. DE PLANILLA</th><th>FECHA DE PAGO</th></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>9482346847</td><td>27/03/2025</td></tr>
<tr><td>Contador</td><td>9483204801</td><td>17/03/2025</td></tr>
<tr><td>Administrativos</td><td>9483544600</td><td>27/03/2025</td></tr>
<tr><td>Auxiliar</td><td>9482456160</td><td>27/03/2025</td></tr>
<tr><td>Dinamizadoras de alimentos</td><td>9483544396</td><td>27/03/2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaboración: supervisor de la cuenta</td></tr>
</table>
Entrega producto Sí _X_ No ____
Ubicación: SEMURIBIA</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Colaborar con las actividades relacionadas con el Objeto Contractual, que le recomiende y sugiera el Supervisor del Contrato.</td><td>5,8%de Avance:
Descripción del avance: La FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0 colaboró activamente en las actividades relacionadas con el objeto contractual, atendiendo las recomendaciones y sugerencias emitidas por el Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones establecidas.
Entrega producto Sí _X_ No ____
Ubicación: SEMURIBIA</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Custodiar los documentos la información que le sean entregadas, bajo cualquier forma, con ocasión de la ejecución del contrato.</td><td>5,8%de Avance:
Descripción del avance: FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0 custodió de manera responsable los documentos e información entregados en el marco de la ejecución del contrato, garantizando su adecuada conservación, confidencialidad y disponibilidad para efectos de verificación y control.
Fuente de verificación: Cuenta de cobro mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes. Folios 1 al 1456.
Entrega producto Sí _X_ No ____
Ubicación: SEMURIBIA</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Atender los llamados o reuniones que requieran de su presencia por parte de El Municipio.</td><td>5,8%de Avance:
Descripción del avance: La FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0 atendió oportunamente los llamados y reuniones convocadas por el Municipio, participando activamente en los espacios requeridos para el seguimiento y control de la ejecución contractual.
Fuente de verificación: Evidencias fotográficas de asistencias</td></tr>
</table>

		a comité. Folio 1448 al 1449.
		Entrega producto Sí _x_ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0 garantizó el cumplimiento del contrato en estricto apego a la legalidad, sin acceder a peticiones o amenazas de personas o grupos que actuaran por fuera de la ley para inducir a la realización u omisión de algún acto o hecho. Para el presente mes, **no se reportaron novedades** relacionadas con este aspecto. **Fuente de verificación**: Cuenta de cobro mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes. Folios 1 al 1456.
		Entrega producto Sí _x_ No ____ **Ubicación: SEMURIBIA**
12	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos en su ejecución.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: De acuerdo a los soportes entregados con su primera cuenta de cobro, el operador dio cumplimiento con cada una de las etapas contractuales, en los tiempos requeridos luego de tener su etapa contractual perfeccionada. **Fuente de verificación:** cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes. Folios No 1 al 1456.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
13	Presentar las respectivas facturas o su documento equivalente, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** realizó entrega de la factura No. AE-39 con fecha del 27 de marzo del 2025 por un valor de $120.011,297.00 MCTE. Lo cual corresponde al pago del mes de febrero del 2025 operación PAE, días de atención 7 días para la modalidad de C.A.J.M. y 9 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación**: Factura electrónica folio 3 al 4. Soportes de cuenta de cobro.



FUNDACION AYATASHI WAYAA
NIT: 900950332-0 - Email: fudacionayateshiwayaa@gmail.com
CL 8 8 19 - Uribia - La Guajira
Cel: 3118927999
Actividad Económica: 9499
Régimen: Responsable Del Impuesto Sobre Las Ventas - IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° AE - 39

Resolución N° 18764085660836, Fecha Resolución 2024-04-08, Desde: 2024-04-08 - Hasta: 2025-04-06, Rango Autorizado AE39 - AE1500
Fecha Generación: 2025-03-27 16:48:54-05:00 - Fecha Expedición: 2025-03-27 16:47:48

UUID (CUFE): 533f7b162c1a6ce3ad32b86e1dd76b56474f250ec3754629a524de1aab3a6a8cdd3ff0d421a90a591354a79ad3585fb7

Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE URIBIA - NIT: 892115155-4 - Teléfono: 7177110
Dirección: CALLE 12 8 61 Uribia La Guajira - Email: fudacionayateshiwayaa@gmail.com

Productos y Servicios - 1 Item

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	U. Medida	IVA %	Total Línea
PAE-001	PAGO 7 DIAS DE C.A JM Y 9 DIAS RESIDENCIA ESCOLAR EN EL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 123-2025 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDO A PUEBLOS INDÍGENAS EN LA INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS INTEGRALES DE URU Y MEDIA LUNA JAYAO, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 18855 DE 2019.	1	$120,011,297.00	22	0.00	$120,011,297.00

Total a pagar: $ 120,011,297.00

Sub-Total Bruto:	$120,011,297.00
IVA:	$0.00
Total:	$120,011,297.00

Términos de Pago

Medio de Pago	Forma de Pago	Fecha pago Crédito
Transferencia Débito Bancaria	Crédito	2025-04-27

Fuentes de financiación

Contrato inicial:

- C.D.P. No. 022
- R.P. No. 076

Tabla 1
Fuentes de financiación

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE PAGO	VALOR A PAGAR EN EL PERIODO
2.3.2.02.02.009-13-28	EDUCACIÓN P.G.N. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	$93.698.465
2.3.2.02.02.009-12-6	EDUCACIÓN S.G.P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	$26.312832
Fuente: Componente financiero equipo P.A.E. – S.E.M.U.		

Entrega producto Sí _X__ No ____
Ubicación: SEMURIBIA

14	Entregar al finalizar el contrato al supervisor los documentos, archivos y correos que en desarrollo del contrato se hayan producido. • Solicitar autorización escrita de la secretaria de educación para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador al finalizar el contrato entregará los documentos que se hayan generado en el desarrollo de la operación. Para este periodo correspondiente al pago del mes de febrero del 2025, aporto como soportes para el pago documentos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **Fuente de verificación:** Cuenta de cobro. Folios del 1 al 1456.

		Entrega producto Sí _x_ No _ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
15	Tramitar cuentas de cobro dentro de los diez (10) días calendario contados a partir del último día del mes vencido.	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA -/NIT. 900.950.332-0** realizó entrega de la factura No. AE-39 con fecha del 27 de marzo del 2025 por un valor de $120.011,297.00, MCTE. Lo cual corresponde al pago del mes de febrero del 2025 operación PAE, días de atención 7 días para la modalidad de C.A.J.M. y 9 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación**: Factura electrónica folio 3 al 4. Soportes de cuenta de cobro.

FUNDACION AYATASHI WAYAA
NIT: 900950332-0 - Email: fudacionayateshiwayaa@gmail.com
CL 8 8 19 - Uribia - La Guajira
Cel: 3118927999
Actividad Económica: 8499
Régimen: Responsable Del Impuesto Sobre Las Ventas - IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° AE - 39

Resolución N° 18764065553DE, Fecha Resolución 2024-04-08, Desde: 2024-04-08 - Hasta: 2025-04-09, Rango Autorizado AE30 - AE1000
Fecha Generación: 2025-03-27 16:46:54-05:00 - Fecha Expedición: 2025-03-27 16:47:48

UUID (CUFE): 93267b162c1a6ce3ae30b95e1dd7de55474f250ec3754529a5242e1aeb3ad6cd23fb9421e90a5913f6a79ed3585fb7

Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE URIBIA - NIT: 892115155-4 - Telefono: 7177110
Dirección: CALLE 12 8 61 Uribia La Guajira - Email: fudacionayateshiwayaa@gmail.com

Productos y Servicios - 1 Item

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	U. Medida	IVA %	Total Línea
PAE-001	PAGO 7 DIAS DE C.A.J.M Y 9 DIAS RESIDENCIA ESCOLAR EN EL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 123-2025 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDO A PUEBLOS INDIGENAS EN LA INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS INTEGRALES DE URU Y MEDIA LUNA JAWAO, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018.	1	$120,011,297.00	ZZ	0.00	$120,011,297.00

Total a pagar: $ 120,011,297.00

Sub-Total Bruto:	$120,011,297.00
IVA:	$0.00
Total:	$120,011,297.00

Términos de Pago

Medio de Pago	Forma de Pago	Fecha pago Crédito
Transferencia Débito Bancaria	Crédito	2025-04-27

Fuentes de financiación

Contrato inicial:

- C.D.P. No. 022
- R.P. No. 076

Tabla 1
Fuentes de financiación

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE PAGO	VALOR A PAGAR EN EL PERIODO
2.3.2.02.02.009-13-28	EDUCACIÓN P.G.N. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	$93.698.465
2.3.2.02.02.009-12-6	EDUCACIÓN S.G.P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	$26.312832
Fuente: Componente financiero equipo P.A.E. – S.E.M.U.		

		Entrega producto Sí _X__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
16	Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la secretaria de educación municipal	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: Según soportes entregados el operador realiza seguimiento a la operación de cada una de las sedes educativas, cuenta además con un chat de seguimiento con las dinamizadoras de alimentos. Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de las sedes educativas. **Fuente de verificación**: Visitas de seguimiento a sedes educativas y evidencias fotográficas. Folio 1373 – 1428.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
17.	Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza del contrato.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** desarrolló las actividades adicionales asignadas que fueron afines con la naturaleza del contrato, garantizando su correcta ejecución en cumplimiento de los lineamientos establecidos. Fuente de verificación: Cuenta de cobro Folio. 1- 1456.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
Nº		**ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
1	Planear, organizar y ejecutar el suministro diario de los complementos alimentarios de conformidad con los ciclos de menús aprobados por el PAIP y garantizar que el personal que lleva a cabo las actividades desarrolladas durante la ejecución del PAE en las diferentes etapas del proceso, tenga la idoneidad y experiencia suficiente para el cumplimiento de sus funciones.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador inicia su proceso de planeación con planeación de compra de alimentos y recepción de los mismos para realizar el empaque de los alimentos a entregar en cada sede educativa. Según evidencias presentadas garantizó el suministro diario de raciones a conformidad con el ciclo de menú aprobado para esta vigencia. Los días de atención para este periodo fueron de siete (7) días en la modalidad de C.A.J.M. y para la modalidad de residencias escolares nueve (9) días. Para esta actividad contó con su equipo técnico administrativo el cual cuenta con la idoneidad y experiencia, además del apoyo de directores/rectores y docentes con quienes articuló el proceso desde el inicio de la operación. El operador realizó entrega de RPS, según corte de SIMAT del 4 de febrero del 2025. Para

		las (35) sedes educativas que hacen parte de los establecimientos educativos: *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA.* **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055. **RPS MES CORRESPONDIENTES FEBRERO** ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS / MODALIDAD DE ATENCION / BENEFICIARIOS MES FEBRERO / DIAS ATENCION MES DE FEBRERO / RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT / DESCUENTO RACIONES / RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS / VALOR RACION (RPS) / TOTAL A PAGAR INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU — CAIM/CAIT — 945 — 7 — 6.615 — — 6.615 — $ 3.459 — $ 22.881.285 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU — INTERNADO — 103 — 9 — 927 — — 927 — $ 13.052 — $ 12.099.204 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO — CAIM/CAIT — 3.002 — 7 — 21.014 — — 21.014 — $ 3.370 — $ 70.817.180 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO — INTERNADO — 121 — 9 — 1.089 — — 1.089 — $ 13.052 — $ 14.213.628 **TOTAL — 4.171 — — 29.645 — - — 29.645 — — $120.011.297** **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
2	Planear, organizar y ejecutar la atención del PAE y el suministro diario de los complementos alimentarios en la modalidad, clases, tiempos de consumo, cupos, unidades de servicio y estudiantes focalizados, acorde a la priorización definido por la entidad CONTRATANTE conforme al plan de remisiones aprobado por el PAIP, priorización y focalización realizada al interior de cada establecimiento educativo.	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance**: El operador inicia su proceso de planeación con planeación de compra de alimentos y recepción de los mismos para realizar el empaque de los alimentos a entregar en cada sede educativa. Según evidencias presentadas garantizó el suministro diario de raciones a conformidad con el ciclo de menú aprobado para esta vigencia. Los días de atención para este periodo fueron de siete (7) días en la modalidad de C.A.J.M. y para la modalidad de residencias escolares nueve (9) días. Para esta actividad contó con su equipo técnico administrativo el cual cuenta con la idoneidad y experiencia, además del apoyo de directores/rectores y docentes con quienes articuló el proceso desde el inicio de la operación. El operador realizó entrega de RPS, según corte de SIMAT del 4 de febrero del 2025. Para las (35) sedes educativas que hacen parte de los establecimientos educativos: *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIALUNA JAWAO* **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055.

		RPS MES CORRESPONDIENTES FEBRERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS / MODALIDAD DE ATENCION / BENEFICIARIOS MES FEBRERO / DIAS ATENCION MES DE FEBRERO / RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT / DESCUENTO RACIONES / RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS / VALOR RACION (RPS) / TOTAL A PAGAR INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU — CAJM/CAJT: 945 / 7 / 6.615 / 6.615 / $ 3.459 / $ 22.881.285 INTERNADO: 103 / 9 / 927 / 927 / $ 13.052 / $ 12.099.204 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWLIO — CAJM/CAJT: 3.002 / 7 / 21.014 / 21.014 / $ 3.370 / $ 70.817.180 INTERNADO: 121 / 9 / 1.089 / 1.089 / $ 13.052 / $ 14.213.628 TOTAL: 4.171 / 29.645 / - / 29.645 / $120.011.297 **Entrega producto Sí _x__ No __ __** **Ubicación:** SEMURIBIA
3	Garantizar permanentemente la cantidad, calidad, inocuidad y oportunidad en la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, en las condiciones del contrato y la normatividad existente, en especial en lo previsto en la ley 21 de 1991.	**5,8% de Avance:** **Descripción del avance: La FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** llevó a cabo la planificación, organización y ejecución de la atención del Programa de Alimentación Escolar (PAE), asegurando el suministro diario para siete (7) días en la modalidad de C.A.J.M. y para la modalidad de residencias escolares nueve (9) días. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055. RPS MES CORRESPONDIENTES FEBRERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS / MODALIDAD DE ATENCION / BENEFICIARIOS MES FEBRERO / DIAS ATENCION MES DE FEBRERO / RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT / DESCUENTO RACIONES / RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS / VALOR RACION (RPS) / TOTAL A PAGAR INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URU — CAJM/CAJT: 945 / 7 / 6.615 / 6.615 / $ 3.459 / $ 22.881.285 INTERNADO: 103 / 9 / 927 / 927 / $ 13.052 / $ 12.099.204 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWLIO — CAJM/CAJT: 3.002 / 7 / 21.014 / 21.014 / $ 3.370 / $ 70.817.180 INTERNADO: 121 / 9 / 1.089 / 1.089 / $ 13.052 / $ 14.213.628 TOTAL: 4.171 / 29.645 / - / 29.645 / $120.011.297 **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA

4	Cumplir con las minutas patrón y ciclos de menú aprobados en el PAIP.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: Según soportes entregados el operador dio cumplimiento al ciclo de menú aprobado en el PAIP para la vigencia 2025. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
5	Cumplir con las actividades del Plan de saneamiento básico aprobado en el PAIP.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** cumplió con las actividades establecidas en el Plan de Saneamiento Básico aprobado en el PAIP, garantizando la correcta implementación de las medidas de higiene, manejo de residuos y control sanitario en la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE). **Fuentes de verificación:** Acta de limpieza y desinfección en bodega, vehículos y sede educativa y evidencias fotográficas. Folio 826 al 820
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
6	Capacitar a los dinamizadores (personal manipulador de alimentos) y realizar la entrega de la dotación que emplee para la operación del programa, al iniciar la atención y en el momento que sea necesario, de conformidad con lo establecido en la resolución No. 18858 de 2018.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: el operador realizo la capacitación de a las dinamizadoras, auxiliar de bodega y transportadores de alimentos, al igual que hizo la entrega de dotación al personal **Fuente de verificación**: capacitación al personal dinamizador de alimentos, auxiliares de bodega y transportadores en los folios 806 - 825, entrega de dotación personal folio 886 al 894. .
		Entrega producto Sí _x_ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
7	Hacer entrega del plan de alistamiento y el plan de menaje al suscribir el acta de inicio, para la aprobación por parte del supervisor.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** entregó las matrices de arranques solicitadas por el equipo PAE que hacen parte de la etapa preoperativo. Cuenta con una

		aprobación del día 26 de diciembre del 2024. **Fuente de verificación**: acta de aprobación de la etapa preoperativa. Folio 45 al 46.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
8	Asistir a las mesas de seguimiento, comités y reuniones del PAE que se convoquen por el MEN, la secretaria de educación municipal, la supervisión y/o el comité de alimentación escolar PAE, participar activamente en los comités de alimentación, reuniones de veeduría ciudadana, control social, mesas públicas, comité de seguimiento operativo, entre otros.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: El operador **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: Presentación de los operadores y personal del equipo pae, actividades e información a entregar de la etapa precontractual. Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. **Fuente de verificación**: Evidencia fotográfica. Folios 1448 al 14499.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA.
9	Disponer de personal administrativo de apoyo requerido para cada contrato, según tabla adjunta, que permita la solvencia suficiente para movilizar informes y cuentas dentro de los términos previstos por el contrato. En caso de que un operador tenga más de un contrato.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: El operador **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** presento como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2025, paz y salvo de proveedores, dinamizadoras de alimentos y personal administrativo, planillas pagadas de SS (Salud, pensión y ARL). **Fuente de verificación**: paz y salvos, comprobantes de egresos, cuentas de cobros expedidos por los proveedores, planillas de pago de dinamizadoras de alimentos y personal administrativo folios 346 al 1063.
		Entrega producto Sí _x _ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
10	Presentar con cada uno de los informes de ejecución para trámites de pago, paz y salvo expedido por los proveedores y del personal manipulador junto con la certificación del pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL).	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: El operador presento como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2025, paz y salvo de proveedores, dinamizadoras de alimentos y personal administrativo, planillas pagadas de SS (Salud, pensión y ARL). **Fuente de verificación**: paz y salvos, comprobantes de egresos, cuentas de cobros expedidos por los proveedores, planillas de pago de dinamizadoras de alimentos y personal administrativo folios Folio 291– 805.

		Entrega producto Sí __ No __x__ **Ubicación: N/A**
12	Ejercer la supervisión general del contrato.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del Avance: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** ejerció la supervisión general del contrato, asegurando el cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas, el correcto desarrollo de las actividades y la adecuada ejecución de los recursos, conforme a los lineamientos y normativas vigentes. **Fuente de verificación:** Formato de ejecución de recursos. Folio 1303 – 1304
		Entrega producto Sí _ No _x_ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
12	Realizar una (1) rendición de cuenta (una a más tardar en el mes de agosto de la vigencia 2025) ante las autoridades tradicionales con injerencia al establecimiento educativo, padres de familia, personal docente y estudiantes.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del Avance: El operador deberá dar cumplimiento a esta obligación contractual en el periodo indicado.
		Entrega producto Sí _ No __X __ **Ubicación:** N/A
13	Realizar una (1) actividad de hábitos y estilo de vida saludable (a más tardar en el mes de octubre) en el establecimiento educativo con los beneficiarios del programa o donde la supervisión indique.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador dará cumplimiento a esta obligación contractual en el tiempo estipulado que se debe hacer la actividad.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
14	Presentar la propuesta de las experiencias significativas en el mes de abril y mostrar el resultado de esta en el mes de noviembre del 2025, como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de noviembre del 2025.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: El operador dará cumplimiento a esta obligación contractual en el tiempo estipulado que se debe hacer la actividad.
		Entrega producto Sí _x__ No _ ___ **Ubicación:** SEMURIBIA
15	Presentar como soporte de pago cada mes los anexos del seguimiento a la operación PAE en el establecimiento educativo, sede por sede.	**5,8% de Avance:**
		Descripción del avance: El operador presentó soportes del seguimiento a la operación de cada sede educativa que hace parte de los establecimientos educativos *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIALUNA JAWAO e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ* **Fuente de verificación**: El informe mensual de actividades, con sus soportes (actas y evidencias de cada una de las responsabilidades contractuales), folios 51 a la 65.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
	Hacer la atención del PAE durante los días efectivos de operación, que corresponde a	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la

	los días de atención con estudiantes establecidos en el acto administrativo que fije el calendario escolar para la entidad territorial respectiva. En caso de suspensión del servicio, deberá ser reportado en forma inmediata a la gerencia PAE y al líder de gestión de la ETC.	calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte de los establecimientos educativos *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIALUNA JAWAO e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ* Para el mes de febrero del 2025 la cobertura atendida fue de 3947, para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 224, días de atención siete (7) días para la modalidad de C.A.J.M. y nueve (9) días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
16.	Dar cumplimento en su integridad a lo dispuesto en la resolución No. 18858 de 2018 y la resolución No. 00335 de 2021 expedido por la unidad administrativa especial de alimentación escolar.	**5,8%de Avance:** **Descripción del avance:** La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** según el informe presentado se asumió y dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte de los establecimientos educativos: *INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE URÚ e INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO* Para el mes de **FEBRERO** del 2025 la cobertura atendida fue de 3947, para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 224, días de atención siete (7) días para la modalidad de C.A.J.M. y nueve (9) días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres folio 907al 958, asistencias diarias folio 1065 al 1294, certificado cobertura atendida por parte del

		rector folio 1056 al 1064 y certificado de cobertura atendida del operador folio 1054 al 1055. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas Folios 964 al 1053. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. **Fuente de verificación:** planillas pagadas de SS evidenciable en los folios 298 al 307. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado **Fuente de verificación:** Certificado de asistencia a comité CAE evidenciable en los folios 1313 al 1316. • El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar Inicio de la operación. Se tocaron temas tales como: Bienvenida de parte del equipo pae y presentación, presentación por parte de los operadores, Información de presentación para la etapa precontractual.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
18.	Promover las compras locales teniendo en cuenta que su operador cumpla con mínimo el 30%, según lo descrito en el artículo 7 de La Ley 2046 de 2020, así mismo, diligenciar y enviar en los tiempos establecidos el formato establecido por la Secretaría de Educación de Uribia y/o la	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: el operador presento el formato de compras locales 2.19, teniendo en cuenta que el proveedor cumpla con el mínimo el 30% según lo descrito en el artículo 7 de la ley 2046 de 2020. **Fuente de verificación:** evidenciable en los folios del 1301 al 1302.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __

	Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender UApA.	**Ubicación:** SEMURIBIA.
19.	Dar respuesta a todas las solicitudes y requerimientos con calidad y oportunidad de la información que se demande desde la secretaria de educación municipal.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** dio respuesta de manera oportuna y con la calidad requerida a todas las solicitudes y requerimientos formulados por la Secretaría de Educación Municipal, garantizando la entrega de la información demandada dentro de los plazos establecidos.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
20.	Las demás que señale el ministerio de educación nacional, en los lineamientos técnicos-administrativos, estándares y condiciones de operación del programa, que hacen parte integral del presente documento.	**5,8%de Avance:**
		Descripción del avance: La **FUNDACIÓN AYATASHI WAYAA - NIT. 900.950.332-0** cumplió con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional en los lineamientos técnicos-administrativos, estándares y condiciones de operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), garantizando su correcta implementación conforme a lo estipulado en el contrato.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
Nº	**OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**
1	Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	**Descripción del avance: C**umplió con la obligación de acuerdo con la cláusula N.8 del contrato No. **CPS-123-2025** donde designa como supervisor del contrato a la secretaria de Educación del municipio de Uribía Dra. YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
2	Exigir al operador la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato	Se ha dado cumplimiento a la esta obligación por parte de la Administración Municipal.
3	Realizar los pagos al operador acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del Supervisor.	A esta obligación se le dará cumplimiento, en la medida que el operador presente sus cuentas de cobro, con lo indicado en el manual de cuentas.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1			
OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)			

CÓDIGO:
VERSIÓN:
MACROPROCRESO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT. 892.115.155-4

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
RECOMENDACIONES				
1	Se solicita al operador radicar los informes parciales de ejecución dentro de los términos establecidos en el contrato.			

ANEXOS	
Soporte de pagos de Salud y Pensión	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	
OBSERVACIÓN	
Personas Naturales	
Persona Jurídica	
Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

Este informe corresponde al primer pago de la cuenta de cobro correspondiente al mes de FEBRERO del 2025.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los siete (7) días del mes de ABRIL del 2025.

POR EL MUNICIPIO

YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
SUPERVISORA DEL CONTRATO
Secretaria de educación Municipal de Uribia
C.C. No. 1.124.519.932 expedida en Uribia

NOTA:

EL SUPERVISOR del Contrato No. CPS-123-2025, declara que ha verificado el informe de ejecución de obligaciones contractuales contenido en el presente documento, que estas fueron ejecutadas durante el período que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia.
En mérito de lo anterior, se deja constancia del cumplimiento del objeto contratado. correspondiente período, en consecuencia, aprueba el presente informe de ejecución

ANGEL FIDEL DEL RIO HERNANDEZ
PROFESIONAL JURÍDICO EQUIPO PAE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE URIBÍA – LA GUAJIRA

Revisó: MATILDE MARIBEL RODRIGUEZ MENDOZA
LÍDER DE COBERTURA SEMU